

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
“EXPORTACION IMPORTACION DE BIENES DE LA CONSTRUCCION
SIONEXPRO CIA. LTDA.”, LLEVADA A CABO EL DIA VIERNES 20 DE
ABRIL DEL 2018 A LAS 17:00 HORAS**

En la Parroquia El Playón de San Francisco, cantón y Prov. de Sucumbíos, el día de hoy viernes, 20 de Abril, a las 17h00 en el local social de la compañía **EXPORTACION IMPORTACION DE BIENES DE LA CONSTRUCCION SIONEXPRO CIA. LTDA.** inmueble ubicado en la Calle San Francisco S/N y El Negrito, en la parroquia El Playón de San Francisco, se reúnen los siguientes socios:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES (*)	VOTOS
1) Luis Masinsoy Achinchoy	US\$ 100.00	100	
2) Patricio Cuaicán López	US\$ 100.00	100	
3) Edwin Ramiro Salvador Torres	US\$ 100.00	100	
4) Carmen Josa Narváez	US\$ 100.00	100	
 CAPITAL PRESENTE	 US\$ 400.00	 400	

(*) Participaciones de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta, Sr. Patricio Cuaicán, pide que por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Administradores.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2017.

Preside esta Junta el señor Patricio Cuaicán López en su calidad de Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario el señor Arq. Edwin Ramiro Salvador Gerente de la empresa. El señor Presidente dispone que se entre a conocer el Orden de día.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere a Informes de Administradores y Comisarios por el año, a los mismos que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2017, Teniendo una utilidad del ejercicio de \$ 186.71, los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas de los Administradores.

Al tratar el tercer punto, la Junta de Socios resuelve que el resultado obtenido durante el ejercicio 2017 ha sido el esperado, la Junta aprueba que se instruya en tal sentido a la contabilidad para registro en libros.

Como no hay más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Gerente de la compañía.

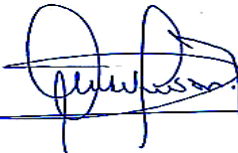
Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes de los Administradores
- b) Copia de los Estados Financieros del 2017 y
- c) Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 18:30 horas.



Patricio Cuaicán López
PRESIDENTE
SOCIO



Arq. Edwin Ramiro Salvador
SECRETARIO – GERENTE
SOCIO



Luis Masinsoy Achinchoy
SOCIO



Carmen Josa Narváez
SOCIO